



CIRCULAR No. 025

DE: Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Planeación, Departamento de Talento Humano y Sistema Integrado de Gestión – SIG.

PARA: Servidores públicos docentes, no docentes, trabajadores oficiales y contratistas.

ASUNTO: Retorno horario habitual

FECHA: Mayo 31 de 2022

Teniendo en cuenta el avance en el plan de vacunación y de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud, en este momento respecto a la transmisión del COVID-19 el país se encuentra en zona de seguridad. La UPTC, retoma como único horario de trabajo el establecido por la Universidad: 8:00 am -12:00 m y de 2:00 pm-6:00 pm y los horarios especiales que están autorizados por la universidad.

Se continúa invitando a cada persona a fortalecer las medidas generales, que conllevan al cuidado de sí mismo y los demás.

“Por la Universidad que queremos”


ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector


Eduardo Avendaño F
Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digital Certificada
Documento contenido en QR
EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero


JORGE ÁNDRES SARMIENTO ROJAS
Director Oficina de Planeación


ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY
Jefe Departamento de Talento Humano


Firmado digitalmente por
PAOLA I RODRIGUEZ C
Fecha: 2022.05.31
14:31:24 -05'00'
PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Líder Proceso Direccionamiento de SIG